



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
AUDITORIA INTERNA  
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888  
Apdo.: 1010

**AGO-237-2016**  
**20-12-2016**

## **RESUMEN EJECUTIVO**

El presente estudio se realiza en atención al plan anual de trabajo 2016 del Área de Gestión Operativa y tiene como objetivo evaluar las condiciones de infraestructura de las sedes de Ebáis que funcionan en edificios alquilados en el Área de Salud de Guápiles.

De los resultados obtenidos en la evaluación se evidenció que las actividades de mantenimiento (preventivo y correctivo) en los Ebáis adscritos al Área de Salud de Guápiles no son aplicados en forma planificada, al evidenciarse deterioro acelerado en las edificaciones, siendo conveniente que se aborden oportunamente, con el propósito de evitar el incremento de los daños, incidiendo en forma negativa en la atención de los asegurados.

En los inmuebles revisados se verificó el incumplimiento de condiciones establecidas en la Ley 7600, sobre servicios sanitarios, rampas, pasamanos, puertas, salas de espera, ventanillas de atención, pasillos y rotulación, entre otros aspectos que inciden en forma negativa en los derechos de las personas con capacidades especiales.

Con el propósito de fortalecer la gestión de los aspectos evidenciados, se consideró pertinente emitir tres recomendaciones, una dirigida a la Dirección Regional de Servicios de Salud Huetar Atlántica y dos a la Administración del Área de Salud de Guápiles, con el propósito de que se establezcan acciones dirigidas a mejorar las condiciones evidenciadas en el presente informe.